

Manual del Reglamento de Desechos y Sólidos Peligrosos en Florida: Estructura del Gobierno Local¹

Michael T. Olexa, Aaron Leviten y Kelly Samek²

¿Qué Necesito Conocer Sobre los Gobiernos Locales?

Las leyes de los gobiernos locales son llamadas ordenanzas. Esas leyes locales tienen la autoridad del estado detrás de ellas y usted puede ser acusado por violarlas, como si fueran leyes del estado. Los gobiernos locales tienen protecciones de procedimiento similares a las del estado, pero pueden variar entre los gobiernos locales. La legislatura puede también modificar la política local y ordenanzas al aprobar leyes especiales que se aplican solo a cierta localidad.

¿Cómo Es la Estructura del Gobierno Local?

La estructura del gobierno local varía. Los condados y ciudades son usualmente encabezados por comisiones electas. Esas comisiones son la autoridad del gobierno local. Así como las legislaturas del estado y federales delegan los detalles, así lo hacen las comisiones locales. Usualmente, el manejo diario

de los aspectos gubernamentales está delegado a un administrador profesional y a las agencias locales. Como resultado, esas agencias pueden tener el poder de tomar decisiones.

¿Cómo Están Involucrados los Gobiernos Locales en el Manejo de Desechos?

Los gobiernos locales están involucrados en el manejo de desechos. Ellos frecuentemente administran las plantas de recolección y eliminación. Además, cada condado:

- tiene un programa de recuperación y manejo de recursos.
- hace evaluaciones de desechos peligrosos en periodos regulares.
- mantiene registros de los generadores de cantidades pequeñas de desechos.

1. Este documento es el EDIS FE 235, una publicación de el Department of Food and Resource Economics, Florida Cooperative Extension Service, UF/IFAS, University of Florida, Gainesville, FL. (English counterpart is Florida Solid and Hazardous Waste Regulation Handbook, FE440-FE468, Circular 1139. EDIS Publicación Diciembre 2003. Por favor visite la página electrónica en <http://edis.ifas.ufl.edu>.

2. Michael T. Olexa es Profesor en el Department of Food and Resource Economics y Director del Agricultural Law Center, Florida Cooperative Extension Service, UF/IFAS, University of Florida, Gainesville, FL, y Miembro del Florida Bar y Presidente de Agricultural Law Committee del Florida Bar; Aaron Leviten, Abogado en Orlando y profesor invitado para leyes de plaguicidas en la University of Florida; y Kelly Samek, graduado en 2003 de Levin College of Law en University of Florida. estudiante del tercer año de leyes, College of Law, University of Florida, Gainesville, FL. La traducción del inglés al español estuvo a cargo de Filiberto Reyes-Villanueva.

- esta involucrados con un Consejo de Planeación Regional (CPR), (los CPRs coordinan sobre muchos aspectos, incluyendo el manejo de desechos).

Los Comités de Planeación de Emergencias Locales (CPELs) no están involucrados directamente con los gobiernos locales pero juegan una parte importante en el manejo de desechos. Los CPELs son responsables por:

- desarrollar planes de emergencia relacionados con los derrames.
- coordinar a las autoridades locales y estatales conforme a las leyes federales y del estado, del derecho-a -saber.

Agradecimientos

Los autores agradecen al personal de agencias estatales y federales por su tiempo y asesoría en la preparación de este manual. Los autores también agradecen al siguiente personal de la University of Florida por la revisión y crítica del primer borrador de esta publicación: Dr. Thomas Dean, Especialista en Educación de Plaguicidas, y Dr. Norman Nesheim, Coordinador de Información de Plaguicidas. Se hace también un especial reconocimiento a Richard Budell del Office of Agricultural. Water Policy del Florida Department of Agriculture and Consumer Services, por aportar fondos para el desarrollo de este manual.

Este manual está diseñado para proporcionar un resumen exacto, actualizado y autorizado, de las principales leyes de Florida, que directa o indirectamente se relacionan con la agricultura. Esto debe proveer una revisión básica de la mayoría de derechos y responsabilidades que tienen los agricultores y propietarios de tierras agrícolas bajo las leyes de Florida. El lector encontrará información acerca de estos derechos y responsabilidades y el correcto contacto para más información en detalle. Sin embargo, el lector debe estar advertido de que las leyes, reglas administrativas y decisiones de la corte, sobre las cuales está basada esta publicación, están en constante revisión, por lo que partes de esta publicación podrían volverse obsoletas en

cualquier momento. Muchos detalles de las leyes citadas, tampoco se incluyeron debido a limitaciones de espacio.

Este manual es distribuido en el entendimiento de que los autores no están comprometidos en dar asesoría legal o consejos profesionales, y que la información contenida aquí no deberá ser considerada como un sustituto de asesoría profesional. Esto no provee la información completa para hacer un cumplimiento total de los reglamentos y leyes que gobiernan la práctica de la agricultura. Por esas razones, el uso de estos materiales por cualquier persona, constituye un acuerdo para mantener libre de daño a los autores, al UF/IFAS, al Agricultural Law Center y a la University of Florida por cualquier reclamo de responsabilidad, daño o gastos, en que pueda incurrir cualquier persona como resultado de referencia o por basarse en la información contenida en esta publicación.